



Conchalí, a 14 de mayo de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba y en virtud del proceso de la Malla Operativa, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°055/2025

1. De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las inscripciones validadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de **Escalas y Cuerdas para el Control de Incendios**, correspondiente a la Malla Operativa de la Academia Nacional de Bomberos.
- 2.

N°	Nombre	Compañía
1	Daniel Esteban Ayala Caro	Primera
2	Marco Antonio Escalona Plaza	Primera
3	Patricio Alejandro Ayala Caro	Primera
4	Cristóbal Cabrera Osses	Primera
5	Mauricio Cuturrufo Cruz	Segunda
6	Francisco Dassori Reyes	Segunda
7	Michael Aravena Ulloa	Segunda
8	Juan Lillo Maureira	Segunda
9	Sebastián Jiménez Gómez	Segunda
10	Benjamin Zelada Barriga	Cuarta
11	Matías Alexis Henríquez Santana	Cuarta
12	Jordan Requejo Verástegui	Cuarta
13	Alexander Molina Pizarro	Cuarta
14	Matias Patricio Martínez García	Quinta
15	Benjamín Rodríguez Becerra	Quinta
16	Fabián Rivera Vargas	Quinta
17	Dallana Cabezas Pérez	Quinta
18	Tomas Astete Luksic	Sexta
19	Sergio Parra Alfaro	Séptima
20	Constanza Bravo Hidalgo	Séptima
21	Martín Vicente Díaz Jara	Séptima
22	Valentina Bastias Donoso	Séptima
23	Maureen Fuentealba Álvarez	Séptima
24	Esteban Rivera Hinojosa	Séptima



3. El segmento teórico y prueba del curso se realizará en las siguientes dependencias, fechas y horarios:

Cuartel 5ta Compañía

Jueves 15 y viernes 16 de mayo, desde las 20:00 hrs.

Sábado 17 de mayo desde las 08:30 hrs.

4. Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta
 - A.** Jueves y viernes, Civil con **zapatos**
 - B.** Sábado, **Uniforme Estructural completo**
5. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
6. El coordinador a cargo del curso será el Inspector **Jonathan Pomar Rodríguez**

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

